

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CE - EX-2024-00865545- -UNC-ME#FCE

VISTO:

El pedido formulado por la Secretaría de Extensión de esta Unidad Académica, para que se contrate bajo la modalidad de contrato de locación de servicios profesional independiente, a la Lic. Leyla Macarena Halal Medel, PAS N° P13865385 - ID: 7536;

Y CONSIDERANDO:

Que se han cumplido con las exigencias que especifica la Ordenanza HCS N° 05/12, y elaborado los informes de la Dirección Económica Financiera y de la Asesora Legal; Por ello y de conformidad a la delegación otorgada por la norma citada;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS R E S U E L V E:

- Art. 1°.- Aprobar la contratación de la Lic. Leyla Macarena Halal Medel, PAS N° P13865385, bajo la modalidad de contrato de locación de servicios profesional independiente, sin relación de empleo público, para el dictado del curso "El Liderazgo en el Siglo XXI", en el periodo comprendido entre 11 de noviembre al 09 de diciembre de 2024.
- Art. 2°.- La Retribución que percibirá la Profesional será abonada en pesos, equivalente a euros novecientos sesenta (€ 960), erogación que será afrontada con recursos propios de la Secretaría de Extensión. A la Profesional se le practicarán los descuentos que correspondan de acuerdo a normativa impositiva vigente.
- Art. 3°.- Comuníquese a la Dirección Económica Financiera, gírese a la Secretaría de Extensión para que notifique electrónicamente a la interesada y archívese.